

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 1 de 5

I. DATOS DEL CONTRATO

PERIODO DEL INFORME	DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	312-2025
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	27 DE MAYO DE 2025
CONTRATISTA	LILIANA GARAY ACOSTA
DOCUMENTO	1.007.306.041
RUBRO PRESUPUESTAL	000-2.4.5.02.08.04 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO CPC:93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	520 DEL 30 DE ABRIL DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	723 DEL 28 DE MAYO DE 2025
VALOR	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	28 DE MAYO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°001 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA Y LA ESE HEQC PARA LA VIGENCIA 2025.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI	X	NO	VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7,200,000) RUBRO PRESUPUESTAL: 000-2.4.5.02.08.04 4 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CODIGO CPC: 93121 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 990 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1637 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA	SI	X	NO	VIGENCIA	ADICION DE 32 DIAS TIEMPO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIÓN	FECHA			ASUNTO	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	CAUSA
FECHA INICIO				FECHA FIN	

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	HOLGER A. SANTOS MALDONADO
-----------------------	----------------------------

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 2 de 5

CARGO	SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
--------------	-------------------------------

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta EL HOSPITAL , por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por EL HOSPITAL , en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de EL HOSPITAL en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por EL CONTRATISTA y EL HOSPITAL .	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 3 de 5

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Desarrollar dos estrategias de información en salud acerca de la atención integral para gestantes estrategia ETMI-PLUS, dirigida a mujeres en edad fértil del entorno comunitario, ámbito rural.	X		
2. Desarrollo un proceso de información en salud frente a la interrupción voluntario del embarazo (IVE) dirigido a mujeres en edad fértil, del entorno comunitario y del ámbito urbano.	X		
3. Crear un proceso de educación y comunicación en salud en el cuidado de la salud física y emocional(Etmi-plus, signos de alarma durante el embarazo) en articulación con el curso de preparación de la madre y del padre de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con los ciclos vitales juventud y adultez del entorno institucional del ámbito urbano.	X		
4. Desarrollar un proceso de educación y comunicación en salud en enfermedades de transmisión sexual y prevención del embarazo en adolescentes, en dos instituciones educativas, ciclos vitales adolescencia y juventud del ámbito rural.	X		
5. Crear y lo fortalecer dos redes sociales y comunitaria en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual en 2 instituciones educativas, con el ciclo vital a Realizar 100 pruebas voluntarias de VIH/SIDA a los ciclos vitales adolescencia, juventud, adultez y vejez del entorno comunitario del ámbito urbano y rural, teniendo en cuenta la población vulnerable (trabajadoras sexuales, habitantes de casa no formal y consumidores de SPA).	X		
6. Realizar 100 pruebas rápidas de hepatitis B en ciclos vitales adolescencia, juventud, adultez y vejez del entorno comunitario del ámbito urbano y rural teniendo en cuenta la población vulnerable (trabajadoras sexuales, habitantes de casa no formal y consumidores de SPA).	X		

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 4 de 5

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.800.000
2.	ADICION	\$7.200.000
3.	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.000.000
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE JUNIO DE 2025	\$4.200.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE JULIO DE 2025	\$4.200.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE AGOSTO DE 2025	\$4.200.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$4.200.000
	+ VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION DE OCTUBRE DE 2025	\$7.200.000
5.	TOTAL, VALOR EJECUTADO	\$24.000.000
6.	TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	\$0

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimiento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

❖ Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- ❖ Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- ❖ Informe de actividades (si aplica)
- ❖ Seguridad Social junio No. Planilla 1112033249
- ❖ Seguridad Social junio No. Planilla 7980885938

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 5 de 5

- ❖ Seguridad Social agosto No. Planilla 1112374771
- ❖ Seguridad Social septiembre No. Planilla 1112533837
- ❖ Cuenta de cobro No. 4 correspondiente al periodo septiembre
- ❖ Cuenta de cobro No. 5 correspondiente al periodo octubre
- ❖ Seguridad social octubre No. Planilla 1112737221
- ❖ Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

Firma: 
NOMBRE: HOLGER A. SANTOS MALDONADO
Cargo: Subdirector Científico
N° Documento: 88.234. 877